



**AYUNTAMIENTO
DE SAN ANDRÉS
DEL RABANEDO**
(LEÓN)

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SEIS AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de septiembre de 2020 se han aprobado las bases para la contratación laboral temporal de seis Auxiliares de Ayuda a Domicilio.

Los/as aspirantes deberán estar en posesión, entre otros requisitos, de la titulación de

- Título de FP de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (Establecido por el Real Decreto 546/1995, de 7 de Abril, BOE e 5 de junio)
- Título de FP de Técnico de Atención Socio-sanitaria, (establecido por el Real Decreto 496/2003, de 2 de mayo (BOE de 24 de mayo),
- Certificado de Profesionalidad de Atención Socio-sanitaria a Personas en el Domicilio (Regulado por el Real Decreto 137/2008, de 1 de agosto, (BOE de 9 de Septiembre)
- Disponer de la habilitación excepcional o provisional (Reguladas en la Orden FAM/1086/2017 de 4 de Diciembre (BOCYL 14/12/2017),

así como cumplir los demás requisitos de las bases.

Las bases están publicadas en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web del Ayuntamiento.

Los/as aspirantes presentarán las instancias, junto con la documentación señalada en las bases, dirigidas a la Sra. Alcaldesa de este Ayuntamiento, en el Registro General o en los lugares indicados en el art. 16 de la ley 39/2015, en horas de oficina, dentro de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en la prensa local.

Por las circunstancias actuales sanitarias la documentación que presentarán los aspirantes será copia simple y no copia compulsada como se indica en las bases.

En San Andrés del Rabanedo a 14 de octubre de 2020

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

María Camino Cabañas Rodríguez